

La universidad pública catalana, motor de desarrollo después de la COVID-19

Nos encontramos en tiempo de Covid-19, sinónimo ya de crisis mundial. Su impacto es enorme en todos los ámbitos, no sólo en el de la salud sino también en el social, el económico, el de la convivencia y en el de la gestión personal frente de las situaciones dramáticas derivadas de esta pandemia. Son tiempos que no solo nos marcan el presente sino también el futuro.

Los consejos sociales de las universidades públicas catalanas no somos ajenos a esta realidad. De hecho, desde la perspectiva que nos ofrece nuestra posición, observamos la situación desde un punto de vista social, económico y también universitario. Articulamos la participación de la sociedad en nuestras universidades y tenemos la firme convicción de que el conjunto de las universidades públicas somos un elemento esencial para aportar soluciones a la grave crisis en qué nos acabamos de sumergir.

Estamos viviendo momentos excepcionales de incertidumbre y ahora, más que nunca, el conocimiento y la pedagogía tienen que apoyar la sociedad que nos financia y, a la vez, esta tiene que confiar en sus instituciones académicas. El papel de los consejos sociales en este intercambio es clave para actuar como engranaje entre sociedad y universidad. Si andamos juntos, llegaremos muy lejos y este es nuestro gran reto.

Esta pandemia ha puesto de manifiesto las carencias y las fortalezas de la nuestra sociedad, y también la importancia vital de disponer de un sistema sanitario robusto y de un sistema de conocimiento capaz de aportar soluciones. Y, aquí, las universidades tenemos un papel primordial (siempre lo hemos tenido, pero nunca se visualiza lo bastante): somos el motor de la investigación, la innovación y la transferencia en todos los ámbitos relevantes vinculados al desarrollo del país.

Las universidades, como gran parte de la sociedad, estamos haciendo un esfuerzo encomiable, digno de elogio, de adaptación a las condiciones de confinamiento sobrevenidas por la Covid-19. Sin embargo desgraciadamente, la Covid-19 ya está impactando fuertemente en nuestras cuentas, con afectación no tan sólo presupuestaria sino también de tesorería. Hemos hecho una primera estimación y la afectación, en el sistema universitario público catalán, supera los 75,4 millones de euros, el 80% de los cuales corresponde a una reducción de los ingresos. Además, habrá más gastos, dado que en las habituales se tendrán que sumar las asociadas a la prevención de riesgos de la Covid-19 y a la adquisición de más recursos tecnológicos para reforzar el teletrabajo y los servicios de formación a distancia.

Por otra parte, la reducción de la actividad económica y la menor disponibilidad de recursos de las familias, comportará en el próximo curso una disminución de la matrícula en los estudios oficiales (sobre todo en los másters), una menor actividad de formación continua y de posgrado, y también una reducción de los convenios de I+D+i. La inercia de un contexto de crisis económica nos puede llevar a una grave contradicción: menos formación superior y menos transferencia de conocimiento y de tecnología con nuestro entorno económico en un momento en que la formación y la transferencia serán más necesarias que nunca, si queremos superar la crisis con solidez.

Las universidades públicas son una apuesta de país y hay que atenderlas con la prioridad que se merecen. Es por eso que **creemos que hay que destinar una parte de los fondos especiales para la reconstrucción del país después del coronavirus**: hay que compensar el impacto directo de la pandemia también en las universidades y establecer mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades de los jóvenes en el acceso a la formación superior y que refuercen la colaboración entre la universidad y los sectores socioeconómicos.

Las universidades públicas, como otros organismos de la Administración, se han visto sometidas desde el año 2012 a notables restricciones de gasto e inversiones que les han comportado la disminución significativa de fondo en todos los ámbitos de su actividad y restricciones en la suya política de personal. El mes de julio del 2019 los rectores, las rectoras, y los presidentes y presidentas de los consejos sociales de las universidades públicas de Catalunya, dimos a conocer el manifiesto *Las universidades públicas catalanas, una inversión estratégica por el progreso social, cultural, económico y tecnológico de Catalunya*, que alertaba de la situación crítica del sistema universitario público catalán y que proponía diez medidas específicas por afrontar esta situación en el periodo 2020-2022, en el que la primera era aprobar y poner en marcha el Pacte Nacional per a la Societat del Coneixement (PN@SC).

Hay que decir que los presupuestos del año 2020, que finalmente se aprobaron el pasado 24 de abril en el Parlament, tenían que empezar a revertir esta situación, tanto en presupuesto corriente como en inversión en infraestructuras necesarias. En paralelo, el 13 de mayo el Plenario del PN@SC acordó el Pacto para convergir con la Europa más adelantada, en la elaboración del cual hemos participado todas las universidades públicas.

La financiación acordada por las universidades públicas, tanto en el marco presupuestario de la Generalitat como del PN@SC, es clave para superar esta crisis y otros de posibles en el futuro. Hay que financiar los motores del conocimiento. Compartimos que hay necesidades urgentes a corto plazo para atender las necesidades sanitarias y de protección social, y de los agentes económicos, pero estas tienen que ser objeto de sus propias vías extraordinarias de financiación, como lo tiene que ser también la correspondiente dotación en las universidades dentro los **fondos especiales de reconstrucción del país después del coronavirus** para atender y corregir el impacto inmediato de la crisis.

Como hemos mencionado, la educación superior, la investigación, la transferencia y la innovación son ámbitos clave para el desarrollo social y económico de nuestra sociedad. Ahora más que nunca. Las universidades públicas tienen que ser el motor y *hubs* del conocimiento, tanto del que se genera en su seno como en la sociedad, para convertirse en un punto de encuentro y fusión de conocimiento, y actuar como locomotora del progreso que necesitaremos.

Esto reclama que sociedad y universidad se escuchen mutuamente y que trabajen de lo lindo por conseguir el maridaje perfecto para superar la crisis y, a la vez, construir un nuevo modelo de cooperación: un modelo más sólido económicamente, más alineado con las necesidades sociales y que asiente sobre el conocimiento la innovación y la transferencia –entre sociedad y universidad, en los dos sentidos– y que priorice la retención del talento y la igualdad de oportunidades para el conjunto de la ciudadanía.

Joan Corominas (Universitat de Barcelona)
Gabriel Masfurroll (Universitat Autònoma de Barcelona)
Ramon Carbonell (Universitat Politècnica de Catalunya)
Montserrat Vendrell (Universitat Pompeu Fabra)
Rosa Nuria Aleixandre (Universitat de Girona)
Joan Pedrerol (Universitat Rovira i Virgili)
Delfí Robinat (Universitat de Lleida)

Presidentes y presidentas de los consejos sociales de las universidades públicas catalanas